En la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a diez días del mes de septiembre de mil y seiscientos y veinte y tres años se juntaron en ayuntamiento de cabildo y regimiento de esta ciudad los señores don Rodrigo Ponce de León, caballero del hábito de Santiago, comendador de Bienvenida, y don Juan de Saavedra, caballero del hábito de Santiago, y don Juan de Ribera y don Juan Mathías de Figueroa, caballeros veinticuatros de esta ciudad, y don Juan Fernández de Heredia, don Juan de Ribera y don Juan Mathías de Figueroa, caballeros jurados